



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	GST26-0033		
Título del expediente:	"PROVISIONAL DE OPERACIÓN DE LA PILA DE COMBUSTIBLE DE LOS MUELLES DE PONIENTE DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIOS		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	128.815,42 €		
Fecha:	8 de mayo de 2026	Hora:	10.30
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidenta	Marina Rovira Henshaw
Secretario	Pedro Batlle Planells

#### Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en presunción de anomalía y valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Acuerdos de la Mesa.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "PROVISIONAL DE OPERACIÓN DE LA PILA DE COMBUSTIBLE DE LOS MUELLES DE PONIENTE DEL PUERTO DE PALMA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La presidenta inicia la sesión.

#### **1. Apertura criterios evaluables automáticamente.**

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones recibidas:

Empresa Licitadora	Precio	Tiempo de respuesta
INGENIERÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	68.000,00 €	2 horas

3. Identificación de ofertas en presunción de anomalía y valoración criterios evaluables automáticamente.



## Autoritat Portuària de Balears

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento, se considerará que una oferta incurre en baja anormal o desproporcionada cuando se cumplan cumulativamente los siguientes requisitos:

1. Que la oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 50% unidades porcentuales.
2. Que la puntuación obtenida en el resto de los criterios objetivos distintos del precio sea superior en un 75 %.

Se constata que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

EMPRESA	OFERTA	BO	PUNTOS RESTO DE CRITERIOS
INGENIERÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	68.000,00 €	47,21 %	20 DE 20 (100%)

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta recibida, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	1
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. INGENIERÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.</b>
<b>2. Oferta económica (80 %):</b>	<b>2. 68.000,00 € (80 Puntos)</b>
<b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b>	<b>3. 2 horas (20 Puntos)</b>
<b>4. Total:</b>	<b>4. 100 Puntos</b>

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa INGENIERÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. por ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “PROVISIONAL DE OPERACIÓN DE LA PILA DE COMBUSTIBLE DE LOS MUELLES DE PONIENTE DEL PUERTO DE PALMA” a la empresa INGENIERÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. por la cantidad de sesenta y ocho mil euros (68.000,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar los precios unitarios del Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas afectados en igual porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica, por un plazo de ejecución de doce (12) meses, a partir del inicio del contrato o hasta el agotamiento del presupuesto máximo previsto, y por un tiempo de respuesta de dos (2) horas, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.